

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

### Suscripción para la capital

Un año.....	33,50 pesetas
Seis meses.....	17,50
Tres id.....	9

Número suelto 25 céntimos.

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación.  
Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.—(Art. 1.º del Código Civil).—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, colocados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

### Suscripción para fuera de la capital

Un año.....	36 pesetas
Seis meses.....	18,50
Tres id.....	10

Pago adelantado

EDICTOS DE PAGO Y ANUNCIOS DE INTERES PARTICULAR, A CINCUENTA CÉNTIMOS LÍNEA

## GOBIERNO CIVIL

Relación de los locales para Colegio electoral, designados por las respectivas Juntas municipales del Censo, con arreglo al artículo 22 de la vigente ley Electoral.

AYUNTAMIENTOS	Dístrito	Sección	LOCAL DESIGNADO
Abajas.....	Unico	Unica.	Escuela nacional mixta.
Adrada de Haza.....	»	»	Escuela de niñas única.
Aforados de Moneo.....	»	»	Escuela mixta de la villa de Moneo.
Agés.....	»	»	Escuela mixta única.
Aguas Cándidas.....	»	»	Escuela pública de ambos sexos.
Alcocero.....	»	»	Escuela mixta nacional.
Alfoz de Bricia.....	»	1.ª	Escuela nacional de Barrio de Bricia.
Idem.....	»	2.ª	E. nacional de Lomas de Villamediana
Altable.....	»	Unica.	Escuela nacional mixta.
Altos de Valdivielso.....	»	1.ª	Escuela de Dobro.
Idem.....	»	2.ª	Escuela de Ahedo del Butrón.
Amaya.....	»	Unica.	Escuela nacional única.
Ameyugo.....	»	»	Escuela mixta pública.
Anguix.....	»	»	Escuela pública de niños.
Aranda de Duero.....	1.º	1.ª	Edificio Escuela, General Catañan, 27.
Idem.....	1.º	2.ª	Local Teatro a la Plaza Mayor.
Idem.....	1.º	3.ª	Planta baja, Hospital Santos Reyes,
Idem.....	2.º	1.ª	Edificio Escuela, General Verdugo, 7.
Idem.....	2.º	2.ª	E. I. Plaza Comandante Requejo, 11.
Idem.....	3.º	1.ª	Recaudación Arbitrios, Plaza Libertad.
Idem.....	3.º	2.ª	Escuelas Nuevas, San Francisco.
Idem.....	3.º	3.ª	Idem id.
Arandilla.....	Unico	Unica.	Escuela nacional de niñas.
Arauzo de Torre.....	»	»	Escuela mixta nacional.
Areñillas de Riopisuerga.....	»	»	Escuela única de niñas.
Arlanzón.....	»	»	Escuela nacional de niños.
Arraya de Oca.....	»	»	Escuela pública.
Atapuerca.....	»	1.ª	E. nacional de niños de Atapuerca.
Idem.....	»	2.ª	Idem id. de Olmos de Atapuerca.
Ausines (Los).....	»	Unica	Escuela mixta del barrio de Quintanilla
Avellanosa de Muñó.....	»	»	Escuela nacional mixta.
Ayuelas.....	»	»	Escuela nacional.
Bahabón de Esgueva.....	»	»	Local Escuela de niños.
Baños de Valdearados.....	»	1.ª	Escuela de niños número 1.
Idem.....	»	2.ª	Escuela de niñas número 1.
Bañuelos de Bureba.....	»	Unica	Escuela pública mixta.
Barbadillo del Mercado.....	»	»	Escuela de niños.
Barbadillo del Pez.....	»	»	Escuela nacional de niños.
Barcina de los Montes.....	»	»	Escuela pública.
Barrio de Muñó.....	»	»	Escuela mixta.
Barrio de San Felices.....	»	»	Local escuela de cada pueblo agregado
Barrios de Colina.....	»	»	Escuela nacional mixta.
Barrios de Villadiego.....	»	»	Escuela nacional mixta.
Basconcillos del Tozo.....	»	1.ª	E. nacional de niños de Basconcillos.
Idem.....	»	2.ª	E. nacional de niños de Trashaedo.
Bascuñana.....	»	Unica	Escuela nacional mixta.
Belorado.....	1.º	1.ª	E. de niñas núm. 1, Plaza Mayor 15.
Idem.....	1.º	2.ª	Planta baja edificio n.º 1, P. República
Idem.....	2.º	1.ª	Idem id. de la calle Mayor, n.º 70.
Idem.....	2.º	2.ª	E. de niños n.º 1, calle R. Miguel, 22.
Bentretea.....	Unico	Unica	Escuela nacional de ambos sexos.
Berberana.....	»	»	Escuela nacional mixta.

Berzosa de Bureba.....	Unico	Unica.	Escuela nacional de ambos sexos.
Boada de Roa.....	»	»	Escuela nacional mixta.
Bozoo.....	»	»	Escuela nacional de niños.
Brazacorta.....	»	»	Escuela pública.
Briviesca.....	1.º	1.ª	E. graduada de niñas.—Grado 1.º
Idem.....	1.º	2.ª	Idem id. de id.—Grado 2.º
Idem.....	2.º	1.ª	E. graduada de niños.—Grado 1.º
Idem.....	2.º	2.ª	Idem id. de id.—Grado 2.º
Bugedo.....	Unico.	Unica.	Escuela nacional única.
Buniel.....	»	»	Escuela pública de niños.
Burgos.....	1.º	1.ª	E. Nacional niños, Espolón-Teatro.
Idem.....	1.º	2.ª	E. Normal antigua, San Lorenzo, 31.
Idem.....	1.º	3.ª	Escuela de niños, San Lorenzo, 33.
Idem.....	1.º	4.ª	Biblioteca del Espolón, Teatro.
Idem.....	1.º	5.ª	Cámara Propiedad, Lain-Calvo, 20.
Idem.....	2.º	1.ª	Planta baja del Palacio P., Diputación.
Idem.....	2.º	2.ª	Sdad. C. y Pescadores, A Bonifaz, 15
Idem.....	2.º	3.ª	E. P. Sta. Juana F.ª Fremiot, S. J., 36
Idem.....	2.º	4.ª	E. G. de niñas, Gral. Santocildes, 5.
Idem.....	2.º	5.ª	E. nacional de niños, Sanz Pastor, 2.
Idem.....	3.º	1.ª	Palacio de Justicia, Audiencia.
Idem.....	3.º	2.ª	Oficina Montes, Duque Victoria, 18.
Idem.....	3.º	3.ª	Escuela de niños, Villalón, 29.
Idem.....	3.º	4.ª	Dispensario de la Cruz Roja, Cubos.
Idem.....	4.º	1.ª	Colegio de San José, San Esteban, 1.
Idem.....	4.º	2.ª	Fca. Hnas. Cástulo Orejón, F. Glez.
Idem.....	4.º	3.ª	A. P. de San Julián, Hospital Ciegos.
Idem.....	4.º	4.ª	E. Nacional de niñas, Sanz Pastor, 2.
Idem.....	4.º	5.ª	Colegio de San José, San Esteban, 1.
Idem.....	5.º	1.ª	Comandancia de Ingenieros, Puebla.
Idem.....	5.º	2.ª	E. niñas Hptal. S. Juan, S. Lesmes, 3.
Idem.....	5.º	3.ª	Escuelas nuevas Paseo los Vadillos.
Idem.....	5.º	4.ª	F. Naipes Sr. Moliner, Car. Vitoria.
Idem.....	5.º	5.ª	Escuelas nuevas Paseo los Vadillos.
Idem.....	6.º	1.ª	Escuelas nuevas calle de San Pablo.
Idem.....	6.º	2.ª	Idem id.
Idem.....	6.º	3.ª	Idem id.
Idem.....	6.º	4.ª	Idem id.
Idem.....	6.º	5.ª	E. nacional niños, antigua S. Pablo, 9.
Idem.....	6.º	6.ª	Escuela de Trabajo, calle de Madrid.
Idem.....	7.º	1.ª	Inst.º de 2.ª enseñanza, P. Instituto.
Idem.....	7.º	2.ª	Idem id.
Idem.....	7.º	3.ª	Idem id.
Idem.....	7.º	4.ª	Idem id.
Idem.....	7.º	5.ª	E. titulado Las Doctrinas, B. Gimeno.
Idem.....	7.º	6.ª	Idem id.
Idem.....	7.º	7.ª	E. Nacional del Hospital del Rey.
Busto de Bureba.....	Unico.	Unica	Escuela nacional de niños.
Cabañes de Esgueva.....	»	»	Escuela nacional mixta.
Cañizar de Amaya.....	»	»	Escuela nacional mixta.
Cabia.....	»	»	Escuela nacional de niños.
Caleruega.....	»	»	Idem.
Cameno.....	»	»	Escuela de Patronato.
Campillo de Aranda.....	»	»	Escuela de niños.
Canicosa de la Sierra.....	»	»	Escuela nacional de niños.
Cañizar de los Ajos.....	»	»	Escuela nacional mixta.
Carazo.....	»	»	Escuela nacional de niños y niñas.
Carcedo de Burgos.....	»	»	Escuela nacional de niñas.
Cardeñadizo.....	»	»	Escuela de niños.
Cardeñajimeno.....	»	»	Escuela nacional mixta.
Cardeñuela-Ríopico.....	»	»	Escuela pública.
Carrias.....	»	»	Escuela pública mixta.
Cascajares de Bureba.....	»	»	Escuela pública de ambos sexos.
Cascajares de la Sierra.....	»	»	Escuela mixta.

Castellanos de Castro	Unico	Unica	Escuela pública mixta.
Castil de Carrias			Idem.
Castil de Lences			Escuela de niños.
Castil de Peones			Escuela nacional.
Castrillo de la Vega		1. <sup>a</sup>	Escuela de niños.
Idem		2. <sup>a</sup>	Casa particular, D. Avelino Revenga.
Castrillo de Murcia		Unica	Escuela antigua de niños.
Castrillo de Solarana			Escuela nacional mixta.
Castrillo-Matajudios			Sala Escuela de niños.
Castrovido			Escuela nueva.
Cebrecos			Escuela pública.
Celadas (Las)			Escuela nacional mixta.
Celadilla-Sotobrin			Idem.
Cernégula			Idem.
Cerratón de Juarros			Idem.
Ciaddoncha			Local Escuela de la Plaza.
Cilleruelo de abajo			Escuela pública de niñas.
Cilleruelo de arriba			Escuela nacional mixta.
Ciruelos de Cervera			Escuela nacional de niñas.
Citores del Páramo		1. <sup>a</sup>	Escuela nacional.
Idem		2. <sup>a</sup>	Cartería Villanueva Argaño.
Contreras		Unica	Escuela pública de niñas.
Cornudilla			Escuela mixta.
Covarrubias		1. <sup>a</sup>	Escuela.
Idem		2. <sup>a</sup>	Escuela de párvulos.
Cubillo del Campo		Unica	Escuela municipal.
Cubo de Bureba			Escuela nacional de niños.
Cueva de Juarros			Escuela nacional mixta.
Cueva de Roa (La)			Salón de clases de la Escuela nacional.
Cuevas de Amaya			Escuela pública mixta.
Cuevas de San Clemente			Escuela nacional de niños.
Encío			Escuela pública de Moriana.
Espinosa del Camino			Escuela mixta.
Espinosa los Monteros	1. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>	Escuela de niñas, Asilo.
Idem	1. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>	Escuela de niños, número 1.
Idem	1. <sup>o</sup>	3. <sup>a</sup>	E. nacional mixta Quintana los Prados.
Idem	2. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>	E. mixta nacional de Las Machorras.
Idem	2. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>	E. nacional mixta Salcedillo.
Eterna	Unico	Unica	Escuela nacional pública mixta.
Frandovinez			Escuela pública mixta.
Fresneda de la S. Tirón			Escuela nacional pública de niños.
Fresnillo de las Dueñas			Escuela pública de niños.
Fresno de Riotirón			Escuela pública mixta.
Fresno de Rodilla			Sala Escuela única.
Frias			Escuela pública de niños.
Fuentebureba			Escuela nacional de ambos sexos.
Fuentecén		1. <sup>a</sup>	Escuela de niñas, número 1.
Idem		2. <sup>a</sup>	Idem id., número 2.
Fuentelcésped		Unica	Escuela nacional de niños.
Fuentenebro			Escuela nacional de niños.
Fuentespina			Escuela de niños.
Gamonal de Riopico			Escuela nacional de niños.
Garganchón			La Escuela de niños.
Gredilla de Sedano			Escuela nacional.
Gredilla la Polera			Idem.
Grijalba			Escuela de niños.
Guadilla de Villamar			Escuela nacional mixta.
Gumiel de Hizán		1. <sup>a</sup>	Escuela de niños, número 1.
Idem		2. <sup>a</sup>	Escuela de niñas, número 1.
Gumiel del Mercado		1. <sup>a</sup>	Escuela de niñas.
Idem		2. <sup>a</sup>	Escuela de niños.
Guzmán		Unica	Idem.
Haza			Escuela pública de niños y niñas.
Hermosilla			Escuela nacional mixta.
Hinojar del Rey			Escuela nacional.
Hontanas			Escuela pública mixta.
Hontangas			Escuela de niñas.
Hontomín			Escuela nacional.
Hontoria de la Cantera			Escuela pública nacional.
Hontoria del Pinar		1. <sup>a</sup>	Escuela de niños.
Idem		2. <sup>a</sup>	Local salón de D. Francisco Hinojar.
Hontoria de Valdearados		Unica	Escuela nacional de niños.
Hormazas (Las)			Escuela mixta del barrio La Parte.
Hortigüela			Escuela nacional.
Hoyales de Roa			Escuela nacional de niños.
Hoyuelos de la Sierra			Escuela nacional.
Huérmece			Escuela nacional de niños.
Huerta del Rey		1. <sup>a</sup>	Escuela de niños, número 1.
Idem		2. <sup>a</sup>	Escuela de niñas, número 1.
Humada		Unica	Escuela nacional.
Hurones			La Escuela pública.
Ibeas de Juarros			Escuela de niños.
Iglesia Rubia			Escuela nacional de niños.
Iglesias			Idem.
Isar			Idem.
Ito del Castillo			Escuela de niños.
Jaramillo de la Fuente			Escuela pública mixta.
Jaramillo Quemado			Escuela pública.
Junta de la Cerca		1. <sup>a</sup>	Escuela de La Cerca.
Idem		2. <sup>a</sup>	Escuela Bóveda de la Ribera.
Junta de Oteo		1. <sup>a</sup>	Escuela pública de niños de Oteo.
Idem		2. <sup>a</sup>	Idem id. de Quincoces.

(Continuará.)

## SECCION AGRONOMICA DE BURGOS

Junta Vitivinícola.

CIRCULAR

Para dar cumplimiento a lo que determina el artículo 20 del Decreto de 8 de septiembre de 1932, regulando la producción y venta del vino y sus derivados.

Por la presente se recuerda a los Ayuntamientos deben remitir mensualmente el extracto de facturas, acompañado de las mismas a la Jefatura del Servicio Agronómico.

Burgos 7 de febrero de 1933.—Por El Ingeniero Jefe, Juan C. Villar.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Miranda de Ebro.

Cédula de notificación.

En diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas ante este Juzgado municipal, en virtud de orden superior, sobre hurto de alambres de metal, contra Inocencio Esteban Sánchez y Adrián San Pedro Rodríguez, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallo: Que debo condenar y condeno a los denunciados Adrián San Pedro Rodríguez e Inocencio Esteban Sánchez a la pena de diez días de arresto a cada uno y a los dos por iguales partes las costas del juicio.

Y con el fin de que les sirva de notificación por no tener domicilio, y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en Miranda de Ebro a 2 de febrero de 1933.—Antonio Olarte.

## Anuncios Oficiales

Alcaldía de Las Celadas.

Comisión gestora.

Terminado por la Junta de este distrito municipal el repartimiento general en sus dos partes personal y real, formado con arreglo a los preceptos de tributación del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, para el ejercicio del año de 1933, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días hábiles, a los efectos dispuestos en el artículo 96 del indicado Real decreto.

Durante el plazo de exposición al público y los tres días después se admitirán por la Junta las reclamaciones que se produzcan por las personas o entidades comprendidas en el repartimiento.

Toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado, y presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de los plazos señalados.

Las Celadas 8 de febrero de 1933.  
=El Presidente, Marcelo Presencio Rojo.

Alcaldía de La Piedra.

Comisión gestora

Para que las Comisiones de evaluación y repartimiento puedan proceder a la formación del repartimiento general de utilidades en sus dos partes real y personal, según previene el Estatuto municipal, fecha 8 de marzo de 1924, es necesario que en término de diez días, a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, presenten vecinos y forasteros de este distrito relaciones juradas de utilidades de las rentas y demás productos que obtengan de su capital enclavado en este término municipal.

Igual declaración darán todos los vecinos con casa abierta de las utilidades que obtengan por los conceptos enumerados en dicho Estatuto; pasado dicho plazo sin que se hayan presentado las relaciones juradas, se entenderá que renuncian a hacerlo y que se conforman con las que les asignen las comisiones de evaluación, sin perjuicio de exigirles la indemnización preceptuada en la ordenanza municipal.

La Piedra 4 de febrero de 1933.  
=El Alcalde - Presidente, Beatriz Pardo.

## ANUNCIOS PARTICULARES

Junta administrativa de Valpueda.

El día 21 del presente mes, a las dos de su tarde, tendrá lugar en la sala de concejo de Valpueda, la venta en pública subasta de 500 pinos marcados, en el monte Cuesta Bortal del mismo, valuados en 3.200 pesetas, por pujas a la llana y de cinco pesetas cada una, en sentido ascendente; para tomar parte en la subasta, todo licitador depositará en la presidencia 100 pesetas.

Valpueda 1 de febrero de 1933.  
=El Presidente, Serapio Fernández

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**  
**DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO**  
**GEOGRAFICO, CATASTRAL Y DE ESTADISTICA**

**CENSO DE JURADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 1932**

PROVINCIA DE BURGOS

PARTIDO JUDICIAL DE ARANDA DE DUERO

(CONTINUACIÓN)

LISTA definitiva de los jurados VARONES formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del Decreto de 18 de junio de 1931 y Circular de 10 de octubre de 1932.

Núm. de orden.	APELLIDOS Y NOMBRE	Edad.	Tiempo de residencia.	DOMICILIO		Profesión o títulos académicos o profesionales.	Concepto de clasificación.
				AYUNTAMIENTO	CALLE		
69	Barriuso Gil Luis	40	40	Aranda	San Gregorio, 45	Jornalero	Cabeza de familia
70	Barriuso Lara Benigno	45	30	Villanueva de Gumiel	V. Gumiel	Arrendatario	Idem
71	Barroso Palomino Mariano	58	36	Castrillo de la Vega	Revengea, 29	Labrador	Idem
72	Báscones Cámara Leonardo	56	34	Brazacorta	San Juan, 22	Idem	Capacidad
73	Bayo Sanz Facundo	38	38	Fuentelcéspedes	A. de Miranda	Idem	Cabeza de familia
74	Bayo Sanz Pedro	44	44	Idem	Nueva, 13	Idem	Idem
75	Bayo Valderrama Gregorio	48	48	Idem	A. de Miranda	Idem	Idem
76	Bayo Villarreal Nemesio	68	68	Idem	Nueva, 13	Idem	Capacidad
77	Belindres Moreno Andrés	40	14	Aranda	San Francisco	Jornalero	Cabeza de familia
78	Beltrán Figueró Demetrio	68	68	Gumiel del Mercado	Real, 52	Labrador	Idem
79	Beltrán Figueró Julián	61	61	Idem	San Pedro, 3	Idem	Idem
80	Beltrán Figueró Pedro	49	49	Idem	Mayor, 19	Idem	Idem
81	Beltrán Monzón Julián	35	35	Idem	Prados, 3	Idem	Idem
82	Benavente Ramírez Enrique	77	77	Castrillo de la Vega	Herrán, 33	Idem	Capacidad
83	Benedicto García Pedro	44	44	Idem	San Roque, 17	Jornalero	Cabeza de familia
84	Benedicto García Saturnino	51	51	Idem	Antón, 39	Idem	Idem
85	Benedicto Ramírez Norberto	68	68	Idem	Nueva, 25	Labrador	Idem
86	Bengochea Ortega Eduardo	51	51	Hontoria de Valdearados	La Iglesia	Idem	Idem
87	Bengochea Ortega Santiago	46	46	Idem	Real	Idem	Idem
88	Benito Arrabal Juan.	61	61	Santa Cruz de la Salceda	Santa Cruz de la Salceda	Jornalero	Idem
89	Benito Ayllón Victoriano	39	39	Quemada	San Roque, 9	Labrador	Idem
90	Benito Barrio Cándido	36	36	Idem	Castelar, 2	Idem	Capacidad
91	Benito Barrio Millán	42	42	Idem	Zazuar, 20	Barbero	Cabeza de familia
92	Benito Benito Emilio	50	44	Idem	Castilla, 28	Labrador	Idem
93	Benito Cardenal Nicolás	32	10	Brazacorta	Rio, 20	Idem	Idem
94	Benito Delgado Adolfo	57		Aranda	P. Mayor, 10	Comerciante	Idem
95	Benito García Félix	71	16	Castrillo de la Vega	Corralejo, 7	Caminero	Idem
96	Benito García Félix	32		Aranda	San Gregorio, 40	Jornalero	Idem
97	Benito Izcara Juan	59	29	Baños de Valdearados	Arriba, 51 y 53	Agricultor	Idem
98	Benito Izcara Pedro	82	82	Idem	Idem, 49	Idem	Idem
99	Benito Martínez Lorenzo	38	35	San Juan del Monte	San Juan del Monte	Labrador	Idem
100	Benito Minguito Celedonio	75	75	Quemada	Castelar, 22	Propietario	Idem
101	Benito Minguito Esteban	45	45	Idem	Zazuar, 14	Jornalero	Idem
102	Benito Ortuño Gregorio	52		Aranda	Poza, 10	Idem	Idem
103	Benito Otero Juan	52	52	Fuentenebro	Carnicería, 22	Labrador	Capacidad
104	Benito Pascual Antonio de	48	16	Villanueva de Gumiel	Villalbilla de Gumiel	Jornalero	Cabeza de familia
105	Benito Peñacoba Antonino	61	61	Aranda	Sinobas, 1	Labrador	Idem
106	Benito Peñalba Modesto	48	48	Peñalba de Castro	Abajo, 69	Idem	Idem
107	Benito Peñalba Telesforo	42	42	Idem	Fuente, 16	Idem	Capacidad
108	Benito Pérez Pio	62	62	Aranda	Burgos, 32	Jornalero	Cabeza de familia
109	Berganza Martín Luis	51	51	Gumiel de Hizán	Real, 9	Idem	Idem
110	Berganza Martín Valerio	46	46	Idem	Colegio, 9	Agricultor	Idem
111	Bergón Buenhombre Melitón	63	63	Fuentenebro	Fuente, 21	Labrador	Idem
112	Bergón de Diego Joaquín	49	49	Pardilla	Real, 36	Jornalero	Idem
113	Bergón González Dionisio	38	38	Fuentenebro	Carmen, 16	Idem	Idem
114	Bergón González Francisco	46	6	Torregalindo	Torregalindo	Idem	Idem
115	Bermejo Hernando Balbino	70	70	Fresnillo de las Dueñas	Real, 24	Labrador	Capacidad
116	Bermejo Gómez Julián	33	33	San Juan del Monte	San Juan del Monte	Idem	Cabeza de familia
117	Bermejo Martínez Braulio	31	31	Idem	Idem	Obrero	Idem
118	Bermejo Pastor Bonifacio	36	36	Idem	Idem	Labrador	Idem
119	Bermejo Pastor Francisco	33	33	Idem	Idem	Idem	Idem
120	Bermejo Sanz Lucas	37	37	Idem	Idem	Obrero	Idem
121	Bernal Arnáiz Eusebio	49	49	Santa Cruz de la Salceda	Santa Cruz de la Salceda	Labrador	Capacidad
122	Bernal Bernal Santiago	44	44	Idem	Idem	Jornalero	Cabeza de familia
123	Bernal Cristóbal Valentín	51	51	Aranda	San Francisco, 15	Industrial	Idem
124	Bernal García Florián	38	38	Santa Cruz de la Salceda	Santa Cruz de la Salceda	Agricultor	Idem
125	Bernal Gil Segundo	67	67	Idem	Idem	Caminero	Idem
126	Bernal Gómez Jacinto	62	62	Idem	Idem	Agricultor	Capacidad
127	Bernal Ruiz Quintín	60	10	Vadocondes	Vadocondes	Capataz	Cabeza de familia
128	Berzosa Berrojo Silvino	47		Aranda	General Catalán, 17	Peluquero	Idem
129	Berzosa Cabestrero Rufo	34		Idem	A. Miranda, 23	Empleado	Idem
130	Berzosa López Bernardino	76	76	Idem	P. Rivera, 62	Jornalero	Idem
131	Berzosa López Eustaquio	74		Idem	G. Catalán, 23	Practicante	Idem
132	Berzosa López Fortunato	69		Idem	P. Santa María, 1	Barbero	Idem
133	Berzosa de Pablo Cosme	66		Idem	C. Tetuán, 4	Industrial	Idem
134	Berzosa de Pablo Hipólito	54		Idem	P. Mayor, 26	Zapatero	Idem
135	Berzosa de Pablo Segundo	58	20	Idem	Santa Lucía, 23	Idem	Idem
136	Berzosa Rozas Niceto	59		Idem	Aguilera, 13	Panadero	Idem
137	Berrojo del Pecho Manuel	38		Idem	A. Miranda, 25	Carpintero	Idem
138	Bibadillo Policarpo	52		Idem	Soria, 14	Pastor	Idem

Núm. de orden.	APELLIDOS Y NOMBRE	Edad	Residencia. Tiempo de	DOMICILIO		Profesión o títulos académicos o profesionales.	Concepto de clasificación.
				AYUNTAMIENTO	CALLE		
139	Blanco Justo	50		Aranda	Villella	Labrador	Cabeza de familia
140	Blanco Ahumada Raimundo	57	57	Gumiel de Hizán	S. Miguel, 36	Propietario	Idem
141	Blanco Bardín Sebastián	37	12	Aranda	San Ginés, 8	Ferroviano	Idem
142	Blanco Bueno Bartolomé	41	12	Idem	Bejar, 13	Comerciante	Idem
143	Blanco Bueno Jerónimo	52	28	Fresnillo de las Dueñas	Campanas, 5	Labrador	Idem
144	Blanco Cámara Félix	31	31	Gumiel de Hizán	S. Babilés, 7	Bracero	Idem
145	Blanco Cámara Germán	34	34	Idem	Reja, 6	Idem	Idem
146	Blanco Cuesta Obdulio	53		Aranda	La Enebrada, 1	Colono	Idem
147	Blanco García Dionisio	61	61	Gumiel de Hizán	Colegio, 13	Jornalero	Idem
148	Blanco García Juan	62	62	Idem	Babilés, 7	Labrador	Idem
149	Blanco Guijarro Tomás	70	42	Aranda	Tetuán, 1	Comerciante	Idem
150	Blanco Hernando Juan	60	60	Zazuar	Zazuar	Labrador	Idem
151	Blanco Manero José	75	75	Villalba de Duero	V. de Duero	Idem	Idem
152	Blanco Mata Agustín	66	66	Zazuar	Zazuar	Propietario	Idem
153	Blanco Mata Eleuterio	65	65	Idem	Idem	Labrador	Idem
154	Blanco Molero Emilio	51	51	Gumiel de Hizán	Cuesta, 28	Jornalero	Idem
155	Blanco Moreno Angel	37		Aranda	Tetuán, 3	Comerciante	Idem
156	Blanco Moreno Eduardo	76	32	Fresnillo de las Dueñas	Real, 51	Jornalero	Idem
157	Blanco Ontañón Lucio	46	46	Aranda	S. Gregorio, 79	Idem	Idem
158	Blanco Pérez Severino	61	61	Campillo de Aranda	C. Pozuelo	Agricultor	Idem
159	Blanco Rodríguez Toribio	70	48	La Aguilera	Castillo, 33	Labrador	Idem
160	Blanco Sendino Simón	54	54	Gumiel de Hizán	Santiago, 6	Obrero	Idem
161	Blanco Serrano Luis	47		Aranda	Casilla	Jornalero	Idem
162	Blas Ayuso Aquilino de	55	55	Fuentenebro	Carnicería	Labrador	Idem
163	Blas y Blas Félix	37	37	Pardilla	Mayor, 11	Idem	Idem
164	Blas Díaz Bonifacio	68	68	Fuentelcásped	Fuente, 35	Idem	Capacidad
165	Blas García Pedro	58		Pardilla	Mayor, 15	Idem	Cabeza de familia
166	Blas Gil Nicolás de	47	16	Fuentelcásped	Casuar, 29	Idem	Idem
167	Blas Miguel Andrés de	73	73	Pardilla	Mayor, 13	Idem	Idem
168	Blas Moral Esteban de	53	24	Fuentelcásped	A. de Miranda	Idem	Idem
169	Blas Pecharrómán Gil de	62	62	Fuentenebro	Fuente, 7	Idem	Idem
170	Blas Pecharrómán Narciso de	48	48	Idem	Honrubia, 9	Idem	Idem
171	Blas Pinto Santos de	69	69	Santa Cruz de la Salceda	S. C. de la Salceda	Jornalero	Idem
172	Blas Zayas Ciriaco	35	35	Brazacorta	Rio, 2	Labrador	Idem
173	Blas Zayas Francisco	73	73	Idem	Idem	Idem	Idem
174	Blay Velasco Francisco	42	6	Aranda	G. Berdugo	Abogado	Capacidad
175	Bocanegra Ortega Bonifacio	35	10	Baños de Valdearados	Iglesia, 3	Pastor	Cabeza de familia
176	Bocos González Nicolás	54	54	Gumiel del Mercado	Real, 4	Labrador	Idem
177	Bocos González Quintín	50	50	Idem	Gallo, 7	Organista	Idem
178	Boillos Casado Demetrio	63	16	Aranda	Tetuán, 20	Jornalero	Idem
179	Bollano Bochín Pedro	42	9	Idem	Extramuros, 24	Idem	Idem
180	Borona Burceno Marcos	52	52	Idem	S. Francisco, 28	Industrial	Idem
181	Botijo Miranda Asunción	71	23	Idem	P. Ribera, 62	Jornalero	Idem
182	Bravo Cabeza Adrián	64		Caleruega	Baldepinos, 2	Labrador	Capacidad
183	Bravo Cabeza Conrado	53		Idem	Bajera, 9	Idem	Cabeza de familia
184	Bravo Cabeza Fausto	48		Idem	Costanilla, 94	Idem	Idem
185	Bravo Navas Constancio	33		Idem	Idem, 16	Idem	Idem
186	Bravo Peña Basilio	55		Idem	Bajera, 24	Idem	Idem
187	Bravo Peña Benito	47		Idem	Santo Domingo	Idem	Idem
188	Bravo Peña Pedro	57	16	Gumiel del Mercado	Gloria, 29	Pensionista	Capacidad
189	Briones Arandilla Juan	54	11	Baños de Valdearados	P. Mayor, 7	Herrero	Cabeza de familia
190	Briones Hervás Teófilo	53	53	Gumiel de Hizán	Ramitas, 6	Idem	Idem
191	Briones Izquierdo Antonio	55	55	Baños de Valdearados	Salceda, 27	Agricultor	Idem
192	Briones Martín Pedro	40	40	Gumiel de Hizán	Carretera, 62	Labrador	Idem
193	Briones Miranda Luis	31	31	Baños de Valdearados	Real, 73	Herrero	Idem
194	Briones Picón Julián	60	60	Gumiel de Hizán	Real, 30	Propietario	Idem
195	Bringas Peñalba Pedro	33	33	Peñalba de Castro	Abajo, 32	Labrador	Idem
196	Brogueras Toribio	39		Aranda	A. Miranda, 22	Dependiente	Idem
197	Brogueras Benito Alberto	51		Idem	C. Requejo, 11	Farmacéutico	Idem
198	Brogueras Cristóbal Sebastián	46		Idem	A. Miranda, 18	Industrial	Idem
199	Brogueras Martínez Francisco	57		Idem	Idem, 16	Jornalero	Idem
200	Brogueras Miguel Juan	72	72	Idem	San Gregorio, 73	Idem	Idem
201	Brogueras Pérez Vicente	42	42	Idem	Idem, 49	Labrador	Idem
202	Bueno Aguilera Maximiliano	47	47	Zazuar	Zazuar	Idem	Idem
203	Bueno Bueno Felipe	68	68	Idem	Idem	Albañil	Idem
204	Bueno Bueno Julián	62	62	Idem	Idem	Labrador	Idem
205	Bueno Cristóbal Maximiano	33	33	Idem	Idem	Idem	Idem
206	Bueno Duque Benigno	45	45	Idem	Idem	Idem	Idem
207	Burgo del Cura Julián del	41	15	Valdeande	Valdeande	Idem	Idem
208	Burgo Manso Hilario del	37		Caleruega	Bajera, 13	Idem	Idem
209	Burgo Pérez Zoilo del	46	46	Gumiel de Hizán	Morazán, 1	Agricultor	Idem
210	Burgos Ayuso Manuel	40	40	La Aguilera	Boteros, 3	Labrador	Idem
211	Burgos Cámara Vicente	81	81	Idem	Castillo, 49	Idem	Idem
212	Burgos Peribáñez Lorenzo	45	45	Idem	Idem, 47	Idem	Idem
213	Heras Alonso Facundo de las	61	61	Sotillo de la Ribera	Pinillos	Idem	Idem
214	Heras Colón Zacarías de las	55	35	Gumiel del Mercado	Gallo, 29	Carpintero	Idem
215	Heras Gil Manuel	32	32	Sotillo de la Ribera	Pinillos	Labrador	Idem
216	Heras Ovejero Modesto de las	51	51	Gumiel del Mercado	Real, 28	Idem	Idem
217	Hernán Fernández Aderito	48	48	Peñaranda	A. Miranda, 18	Idem	Idem
218	Hernán Izcara Amado	55	55	Idem	Monjas, 4	Idem	Idem
219	Hernán Izcara Clemente	52	52	Idem	Idem, 6	Idem	Capacidad
220	Hernán Izcara Juan	57	57	Idem	Idem, 1	Idem	Cabeza de familia
221	Hernán Izquierdo Florentino	67	67	Idem	Idem	Idem	Capacidad
222	Hernán Izquierdo Pedro	69	69	Idem	Nueva, 3	Idem	Idem
223	Hernán López Amalio	62	62	Idem	A. Miranda, 48	Sastre	Idem
224	Hernán Pastor Eugenio	36	36	Idem	Real, 2	Industrial	Cabeza de familia

(Continuará.)